



Cuaderno #7

PETRÓLEO OFFSHORE EN LA COSTA ATLÁNTICA: ¿AMBIENTE VS. DESARROLLO?

Índice

03. Introducción

07. Petroleras en el mar: la transición energética como bandera del extractivismo

Víctor Quilaqueo y Hernán Scandizzo, integrantes del Observatorio Petrolero Sur (OPSur)

13. “Nos enfrentamos con actividades altamente contaminantes y destructivas del ambiente y los ecosistemas, que amenazan incluso a las mayores industrias de Mar del Plata”

Entrevista a Julieta Paladino, integrante de la Asamblea “Por un mar libre de petroleras” de Mar del Plata

21. “El desarrollo del extractivismo sirve para financiar la fuga de capitales. El ambientalismo se preocupa de la casa común, por el bien común”

Entrevista a Nicolás Gutman, integrante del Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz

30. El debate es la transición energética justa

Sol de la Torre, Concejala del Consejo Deliberante del Partido de General Pueyrredón

36. “La transición energética no es un problema tecnológico, sino un problema social, económico, político y ambiental que tiene que ver con la organización de la sociedad”

Pablo Bertinat, Director del Observatorio de Energía y Sustentabilidad UTN Rosario

Introducción

A fines de diciembre de 2021 el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable del gobierno nacional autorizó el proyecto de exploración sísmica *offshore* frente a la costa atlántica de la provincia de Buenos Aires presentado por la empresa estatal noruega Equinor. La noticia desató la movilización de organizaciones ambientalistas, movimientos populares y vecinos de la ciudad de Mar del Plata y otras poblaciones costeras y reavivó los debates públicos sobre este tipo de actividades extractivas, la valoración de sus costos sociales y ambientales en contraposición a sus posibles beneficios económicos.

Pero la historia de este proyecto comienza varios años antes cuando el gobierno de Mauricio Macri licitó y luego adjudicó a fines de 2019 la exploración *offshore* de 18 áreas petroleras ubicadas en la Cuenca Argentina Norte (CAN) frente a Mar del Plata, la Cuenca Sur frente a Tierra del Fuego (CAS) y la Cuenca Malvinas Oeste. La superficie involucrada en estos proyectos —225 000 kilómetros cuadrados de mar argentino— fue adjudicada a trece empresas oferentes: YPF, Equinor, Tecpetrol, Qatar Petroleum, ExxonMobil, Total, Pluspetrol, Wintershall, British Petroleum, Shell, Tullow, Mitsui y ENI. A mediados de noviembre de 2019 y en el contexto de la transición presidencial, el CEO de Equinor —corporación particularmente beneficiada con concesiones en la Cuenca Norte— mantuvo sendas reuniones con el presidente saliente y entrante.

En la entrevista que realizamos a Julieta Paladino —integrante de la Asamblea por un Mar Libre de Petroleras— se narra lo que aconteció desde allí hasta la primera manifestación importante contra este proyecto, que tuvo lugar a inicios de enero de 2022 y que llamaron Atlánticazo, recuperando el nombre y la experiencia de las cercanas y masivas protestas en Chubut contra la megaminería (el llamado Chubutazo de diciem-

bre de 2021) y, más atrás, las del Mendozazo de diciembre de 2019. La magnitud de estos conflictos socioambientales —donde multitudinarias manifestaciones provinciales rememoran otros “azos” de los años 1960 y 1970— también se expresó en una creciente conciencia sobre estas problemáticas en sectores cada vez más amplios de la población; incluso en el campo artístico, cultural y científico, con el surgimiento a mediados de enero de 2022 de **la campaña “#Mirá”**.

Asimismo, el proyecto de exploración y explotación *offshore* motivó una reactivación del debate político y social sobre estas actividades extractivas y los perjuicios y beneficios que pueden acarrear. Entre otras expresiones, un grupo de investigadores e intelectuales integrantes del Grupo Ciencia y Técnica Argentina difundieron una declaración que, bajo el título **“La explotación petrolera y sus riesgos. Energía, desarrollo y pobreza”**, argumentaba a favor del proyecto; frente a ello **más de 500 investigadores e investigadoras respondieron públicamente** reiterando los cuestionamientos que despierta. En la contraposición entre uno y otro pueden identificarse los principales núcleos problemáticos que estructuran gran parte del debate sobre estas actividades extractivas y en particular sobre la polaridad construida entre desarrollo y ambiente.

Al mismo tiempo que se libraba esta discusión, la disputa por el avance o no de la actividad de exploración sísmica tuvo lugar también en la justicia que dictó inicialmente una medida cautelar, cuestionada luego, hasta que, a principios de junio, la Cámara de Apelaciones solicitó un nuevo estudio más amplio de impacto ambiental. Este proceso y los desafíos planteados en la actualidad están recogidos en la entrevista a Julieta Paladino mencionada anteriormente. Pero el cuaderno se inicia con una contribución de investigadores del Observatorio Petrolero Sur (OPSur) donde se examina críticamente el proyecto y sus efectos dañinos sobre el ambiente y las poblaciones. Asimismo, se señala la contradicción entre el desarrollo de las llamadas “energías extremas” —como por ejemplo, la del petróleo *offshore*— y la urgencia de promover una transición energética que responda a las causas de la crisis climática. En similar dirección Nicolás Gutman, investigador del Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz, refuta el argumento de la necesidad de divisas como justificador de estos proyectos extractivos señalando como el verdadero responsable de la llamada “restricción externa” resulta la vigencia de un

mecanismo sistemático de fuga de capitales. En esta dirección, los autores indagan sobre la oposición desarrollo vs. ambiente, cuestionando la reducción del primero a la promoción de actividades basadas en la extracción y exportación de bienes naturales y sindicando que las mismas sólo proveen beneficios a un grupo social muy reducido, dejando para las poblaciones y territorios deterioro y precarización de las condiciones de vida.

A continuación Sol de la Torre, concejala del Concejo Deliberante de General Pueyrredón (Mar del Plata), examina la irrupción en la calle, en la agenda pública y en la mediática, del debate y cuestionamientos a la exploración *offshore* en las costas de ese distrito, para señalar luego la centralidad que le cabe a la construcción de una transición energética justa, los desafíos que esta y el cambio climático plantean, y la necesidad de un ambientalismo popular capaz de promover alternativas. La problemática de la transición energética es retomada y profundizada en la contribución siguiente por Pablo Bertinat —director del Observatorio de Energía y Sustentabilidad de la sede rosarina de la Universidad Tecnológica Nacional— quien analiza críticamente los contornos y realidades de una transición energética corporativa y los efectos de la misma en la promoción del extractivismo en el Sur —apropiación de los bienes naturales vinculados a las energías renovables— en un contexto de desigualdad global y bajo la matriz de la actual división internacional del trabajo. Asimismo Bertinat reflexiona detenidamente sobre las líneas centrales que deben orientar la construcción de una transición de carácter popular, entendida desde una perspectiva social integral que va más allá de su resolución tecnológica, así como examina críticamente la vigencia del derecho al desarrollo que culmina justificando al extractivismo.

Con sus diferencias y afinidades, con debates planteados y el despliegue, zurcido entre todos los textos, de una fundada argumentación que cuestiona y reformula la narrativa que defiende estos emprendimientos desde oponer el desarrollo al ambiente; el conjunto de las contribuciones que reunimos en este cuaderno buscan ayudar a pensar y construir alternativas desde una perspectiva popular. Desde el Colectivo de investigación en Crisis socioambiental y despojo del Instituto Tricontinental de Investigación Social (Argentina) agradecemos por ello a todes les autores y a quienes hicieron posible que este material pudiera circular y ser leído.



POR UN MAR LIBRE DE PETROLERAS



Petroleras en el mar: la transición energética como bandera del extractivismo

Por Víctor Quilaqueo¹ y Hernán Scandizzo²

En los últimos días de diciembre de 2021 el Ministerio de Ambiente de la Nación autorizó la campaña de exploración sísmica en los bloques 100, 108 y 114 de la Cuenca Argentina Norte, ubicados a unos 300 kilómetros de la costa bonaerense. La decisión gubernamental provocó un repudio generalizado que se expresó en las calles de Mar del Plata y de otras ciudades del país. Las movilizaciones se extendieron a lo largo del verano y desde entonces se repiten el día 4 de cada mes.³ Este proceso en curso, que tomó el nombre de *Atlanticazo*, es expresión del crecimiento del movimiento socioambiental en Argentina y tiene la fuerza suficiente para poner en discusión unas políticas que no saben de grietas, como es la de la promoción de las energías extremas. Contrariamente a los intentos

¹ Licenciado en Historia de la Universidad Nacional de Chile, investigador del Observatorio Petrolero Sur (OPSUR)

² Periodista especializado en problemáticas vinculadas a las producciones extractivas, coordinador del Observatorio Petrolero Sur (OPSUR)

³ Se retoma así el calendario surgido de la lucha contra la megaminería en Esquel donde, desde el 4 de diciembre de 2002, se marcha todos los 4 de cada mes bajo la consigna “No a la Mina”.

del Frente de Todos y de Juntos por el Cambio de diferenciarse, al menos en el sector energía, existen varias líneas de continuidad y cogobierno.⁴

Desde ámbitos gubernamentales y empresariales se promociona a los hidrocarburos de yacimientos compactos y a los de aguas ultraprofundas como la vía para alcanzar el autoabastecimiento fósil, la soberanía y seguridad energética, el desarrollo productivo y la transición; en tanto, se desestiman riesgos e impactos. En este artículo nos interesa recuperar el derrotero de las energías extremas en Argentina, marcar los discursos en pugna y cuestionar la explotación de yacimientos de aguas ultraprofundas como senda hacia la transición energética.

Debates extremos en la nueva frontera

Ante el agotamiento de los reservorios convencionales de hidrocarburos —es decir, el gas y el petróleo de fácil extracción— y de las disputas geopolíticas por el control de la energía, en las últimas décadas creció el interés de gobiernos y empresas del sector por los crudos ultrapesados, las arenas bituminosas, los hidrocarburos de arenas compactas y lutitas y los yacimientos de aguas ultraprofundas. Su puesta en valor auguró una nueva era dorada de los fósiles. Sin embargo, la explotación de estas fuentes es más compleja y presenta una serie de desafíos tecnológicos y financieros, y de riesgos ambientales y laborales, por lo que el analista estadounidense Michael T. Klare las denominó **energías extremas**. Este concepto fue tomado y ampliado por la red del Sur Global **Oilwatch Latinoamérica** para caracterizar esta etapa de la era fósil.

Las energías extremas se insertaron en el debate energético argentino hace al menos una década, cuando se impulsó la aplicación masiva de la fractura hidráulica o *fracking* en formaciones de arenas compactas y lutitas (como Vaca Muerta), y su relevancia se actualiza con los proyectos de exploración en aguas ultraprofundas. En ambos momentos su promoción generó expresiones de rechazo, aunque los motivos fueron diferentes.

4 La ronda de licitaciones de bloques en la plataforma continental realizada en 2017, durante la gestión de Mauricio Macri, fue posible por el proceso de reclamo iniciado por Argentina en 2009 ante la ONU, durante el primer gobierno de Cristina Fernández; y el marco regulatorio que rige la actividad es la ley nacional de Hidrocarburos reformada en 2014, a instancias del Ejecutivo Nacional.

En 2013, la movilización contra la explotación de yacimientos no convencionales en Neuquén y Río Negro se nutrió de al menos cuatro vertientes.⁵ Una fundada en la perspectiva socioambiental, que rechazaba la prolongación de la dependencia de los combustibles fósiles y ponía en el centro de la disputa la defensa del agua. En una línea cercana, el pueblo Mapuche cuestionaba la profundización de los daños territoriales y la contaminación (a la que ya estaba expuesto por la actividad hidrocarburífera convencional), y planteaba la falta de consulta previa, libre e informada y la violación de otros derechos colectivos. Por otra parte, una perspectiva nacional-popular impugnaba la alianza estratégica de la, por entonces, recientemente “recuperada” YPF, con la petrolera estadounidense Chevron para explotar Vaca Muerta. Finalmente otro sector, desde la izquierda, se oponía al proyecto que identificaba con la profundización de la dependencia y el saqueo. Estas cuatro vertientes no necesariamente se excluyeron, sino que en algunos casos convergieron y se retroalimentaron.

Este verano las protestas por la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental que habilitó la prospección sísmica en la Cuenca Argentina Norte no tuvo a la empresa noruega Equinor como un disparador, sino a la actividad hidrocarburífera en aguas ultraprofundas. El movimiento socioambiental dinamizó la oposición a la apertura de la nueva frontera extractiva planteando la crítica al sostenimiento de la dependencia de los combustibles fósiles, los riesgos ambientales de los proyectos extremos y las transformaciones socioeconómicas y territoriales que la actividad hidrocarburífera provocaría en las comunidades costeras. Aún cuando este movimiento fue el motor de la movilización, no debe desestimarse el aporte de otras vertientes como organizaciones conservacionistas y de sectores que ponen el acento en la crítica al saqueo de los bienes comunes.

Este protagonismo es reflejo del crecimiento del movimiento socioambiental que en los últimos años fue artífice de hechos políticos de trascendencia nacional y regional como el Mendozazo (2019) y el Chubutazo (2021). Ambos hitos no son solo de lucha, sino también de victorias que

⁵ En Entre Ríos, la oposición al *fracking* ante el anuncio del inicio de una campaña exploratoria por parte de YPF tuvo un carácter eminentemente socioambiental (defensa del Acuífero Guaraní) y la movilización culminó con la prohibición de la aplicación de esa técnica en la provincia. En Mendoza y Chubut la movilización se vertebró en torno a la defensa del agua y los derechos territoriales de comunidades indígenas.

pusieron en jaque la gobernabilidad en ambas provincias a partir de la disputa antiextractivista. Esa es la magnitud que tienen los movimientos socioambientales en la actualidad. Y justamente en el marco de esa disputa se da la convergencia de las movilizaciones contra la megaminería y la actividad hidrocarburífera en el mar. A simple vista podrían parecer luchas diferentes, sin embargo, la discusión de fondo es la misma: el modo de producción y de relación con la naturaleza.

Negacionismo y negocios

Los discursos vinculados al gobierno han buscado infantilizar las razones de la masiva oposición.⁶ Al punto que funcionarios del Ministerio de Energía de la Nación calificaron como “*fake news*” los argumentos del ambientalismo. La falta de un debate de fondo desde ámbitos gubernamentales se hace notar en este punto. En plena construcción de una agenda sobre los impactos de la actividad, autoridades provinciales, nacionales y dirigencias sindicales afines aseguran que la actividad hidrocarburífera en aguas ultraprofundas en Argentina constituye una apuesta de bajo o nulo riesgo. Intentan circunscribir el debate a [si tendremos o no a la vista una plataforma o un derrame](#). Desestiman riesgos arguyendo una sobrada experiencia nacional en extracción de hidrocarburos costa afuera, que se remonta a la década de 1930. Aunque no aclaran que a aquellos pozos, perforados frente a las costas de Comodoro Rivadavia, se podía acceder fácilmente desde la playa cuando bajaba la marea. Y, tampoco, que hay diferencias entre la explotación que se realiza en la Cuenca Austral Marina, con pozos perforados a menos de 100 metros de profundidad (entre el nivel del agua y el lecho marino), y los que proyectan en la Cuenca Argentina Norte, donde esas profundidades van de los 1700 a los casi 4000 metros.

A diferencia de la década pasada, donde el discurso gubernamental pasaba por alto la agenda ambiental, algunos promotores de la ampliación de frontera hacia yacimientos en aguas ultraprofundas plantean que es necesario extraer el gas, no solo para garantizar el autoabastecimiento

⁶ Sus modos remiten a cómo abordaban las demandas feministas algunos sectores, cuando estas no estaban en el centro de la agenda pública y eran consideradas de segundo orden, caracterizadas de *pequeñoburguesas*.

sino también para avanzar en la transición energética, es decir, reemplazar con gas la combustión de otros fósiles. Ante ese argumento, es necesario señalar que más allá de lo controvertido de presentar al gas como combustible puente para descarbonizar la matriz (**hay diversidad de estudios que ponen en tensión esa vía**), en Argentina ya se realizó ese cambio. A partir del descubrimiento del mega yacimiento Loma La Lata en Neuquén, a fines de la década de 1970, el gas pasó a tener una mayor participación en la matriz energética. Actualmente representa el 55 % de las fuentes primarias, mientras que el crudo está en el orden del 29 %. En realidad nuestro país, para “limpiar” la matriz no solo tiene que reducir el consumo de crudo sino también de gas y sustituirlo por electricidad generada desde fuentes renovables. Eso implica direccionar las prioridades hacia inversiones en generación renovable y en infraestructura de transporte eléctrico, como propone el **Observatorio de Energía y Sustentabilidad – UTN FRRo**.

Por otra parte, la propuesta de transición energética, basada en el incremento del consumo de gas y la reducción de otros combustibles fósiles no atiende las recomendaciones formuladas en 2018 por el **Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas**, que planteó al gobierno argentino “reconsiderar la explotación a gran escala de combustibles fósiles no convencionales mediante el *‘fracking’* en la región de Vaca Muerta”, para garantizar el cumplimiento de los compromisos climáticos asumidos. Ni tampoco la advertencia de la **Agencia Internacional de Energía**, que destacó que para alcanzar los objetivos climáticos planteados en el Acuerdo de París no se deben abrir nuevas fronteras extractivas.

Prioridades

Las demandas ambientales son desestimadas, consideradas de segundo orden, imponiéndose la perspectiva macroeconómica que alimenta nuevas quimeras eldoradistas a partir del avance sobre la nueva frontera, o al menos, la posibilidad de generar divisas para pagar la deuda ilegítima al FMI. Cuando en el ámbito nacional se plantea al gas como combustible puente no se está pensando en la descarbonización de la matriz energética argentina sino en los nichos de mercado que se abren a partir de la transición energética de los países del Norte Global. Se pretende insertar

a Argentina como proveedora de gas natural licuado (GNL) e hidrógeno azul, que se obtiene del metano con captura de carbono en el proceso de producción. Ante un horizonte de abandono de los combustibles fósiles como meta para frenar el calentamiento global, las autoridades argentinas buscan una rápida monetización del potencial hidrocarburífero antes de que se contraiga ese mercado.⁷

El avance extractivista en busca de yacimientos de gas y petróleo en aguas ultraprofundas constituye una nueva etapa en la promoción de las energías extremas en Argentina. Al igual que lo ocurrido entre 2012 y 2013 con los yacimientos no convencionales y el *fracking*, estos intentos de profundizar la matriz fósil han generado movilizaciones de repudio. Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido hace una década, el movimiento socioambiental en la actualidad no solo tiene la fuerza para poner en discusión la matriz energética, como lo muestra el Atlanticazo, sino también el poder de frenar proyectos y revertir decisiones gubernamentales, como ocurrió en Mendoza y Chubut. Es cierto que a diferencia de lo ocurrido hace una década con el *fracking*, actualmente hay sectores del gobierno nacional que esbozan propuestas de desarrollo verde; sin embargo, ello sirve al intento de presentar a las energías extremas como palanca para la transición energética. Cabe preguntarse, ¿si los partidos del poder siguen haciendo caso omiso de esta demanda, si no se implementan políticas que no sean un mero maquillaje, cuánto se puede tensar la cuerda ambiental en el país?

⁷ Recomendamos la lectura del artículo de Gustavo Lahoud, [Pujas que la transición energética no disuelve](#).

“Nos enfrentamos con actividades altamente contaminantes y destructivas del ambiente y los ecosistemas, que amenazan incluso a las mayores industrias de Mar del Plata”

Julieta Paladino es integrante de la organización socioambiental marplatense Ecos de Mar y de la Asamblea por un Mar Libre de Petroleras, que articula el cuestionamiento social a la explotación de petróleo *offshore* en dicha ciudad.

La problemática de la explotación petrolera *offshore* en la costa atlántica apareció en los medios masivos y en la discusión pública a partir de la resolución del Ministerio de Ambiente de fines del año pasado que autorizó el comienzo de la exploración; pero en realidad tiene una historia anterior. ¿Cuándo toman conocimiento ustedes de este proyecto?

Si, bastante antes, incluso a la constitución de la Asamblea por un Mar Libre de Petroleras. Es en 2018 cuando el gobierno de Mauricio Macri llamó a licitación para la exploración sísmica de 18 áreas petroleras ubicadas en tres cuencas marinas: la Argentina Norte (CAN) frente a Mar del Plata, la Sur frente a Tierra del Fuego (CAS) y la Malvinas Oeste; y un año después otorgó esos 18 bloques a 13 empresas. Luego, durante el año 2020, empezamos a recibir cantidad de denuncias y fotos de que llegaban a la costa atlántica distintos animales marinos que aparecían muertos. Así ese año aparecieron ballenas, delfines, pingüinos, en cantidad. Claramen-

te, era algo raro. Más tarde, a través de Greenpeace, logramos confirmar nuestras sospechas de que durante ese año se había estado realizando exploración sísmica en alta mar, sin que se hubiera hecho ningún estudio de impacto ambiental. A partir de ahí comenzamos a desarrollar una tarea de información, acercarnos a asambleas y grupos; particularmente los que nos habíamos conocido a raíz del rechazo al acuerdo porcino. Pero todavía había mucha reticencia de la gente para creer que era algo real, además de lo que suponía haber estado encerrados todo el 2020 por la pandemia. Recién en febrero del 2021 pudimos realizar una primera marcha aunque no fuimos muchos. La ampliación de la participación que concluyó en la conformación de la asamblea fue la convocatoria a la audiencia pública que finalmente se realizó en julio de 2021.

¿Y qué sucedió en la Audiencia Pública y la constitución de la Asamblea?

Además de que motivó el involucramiento e información de muchos grupos y colectivos, hay que resaltar que un 90 % de los que intervinieron en la misma se manifestaron en contra del proyecto y sólo el 10 % lo hizo a favor, los que mayoritariamente pertenecían al sector petrolero, ingenieros o profesionales que estaban trabajando para las propias empresas petroleras. En ese tiempo se formó entonces la Asamblea, conformada, por un lado, por diferentes asambleas vecinales y vecinos, muchas de las cuales venían trabajando sobre diferentes problemáticas ambientales en los barrios o las playas públicas; y por el otro, por distintas organizaciones ambientales como la nuestra (Ecos de Mar); y también algunos partidos políticos y otras organizaciones se fueron acercando en los meses siguientes. Así, cuando el Ministerio de Ambiente finalmente resuelve autorizar la exploración *offshore* a fines de diciembre de 2021, desde la Asamblea impulsamos la primera protesta y movilización importante el 4 de enero que se llamó el Atlánticazo.

¿Cómo fue entonces esa experiencia de movilización y denuncia?

El primer Atlánticazo fue, como decíamos, el 4 de enero. Lo organizamos en cuatro o cinco días luego de la noticia tremenda del 30 de diciembre cuando el Ministerio de Ambiente aprobó la exploración. No hubo

brindis de fin de año. A pesar del corto tiempo, la convocatoria tuvo mucho impacto y hubo una gran participación de vecinos, de organizaciones ambientalistas y sociales. Participaron los guardavidas —aunque no el sindicato— incluso inicialmente tuvimos el apoyo de algunos sectores pesqueros, aunque lamentablemente en los últimos meses con las presiones se alejaron; y mucha ciudadanía de a pie. Incluso se conformaron asambleas en otras ciudades de la costa, desde Necochea al Partido de la Costa. Y comenzamos a coordinar con otras asambleas ambientales del país. Le pusimos el nombre de Atlanticazo en referencia y solidaridad con el llamado Chubutazo de 2021, ese levantamiento popular que trastocó la provincia de Chubut contra el avance de la megaminería. Luego, el 4 de febrero la movilización se transformó en Oceanazo, porque fue una movilización coordinada a nivel mundial con organizaciones y comunidades de 19 países como Sudáfrica, Nigeria, Egipto, Noruega, Alemania, Ecuador, Perú, que han padecido las consecuencias socioambientales de la explotación petrolera en su propio territorio. Aquí, en Mar del Plata, la movilización fue multitudinaria, con performances artísticas, festival con bandas y diferentes actividades que realizamos frente al Museo del Mar, aunque los medios la invisibilizaron completamente.

“ Pero todavía había mucha reticencia de la gente para creer que era algo real, además de lo que suponía haber estado encerrados todo el 2020 por la pandemia. Recién en febrero del 2021 pudimos realizar una primera marcha aunque no fuimos muchos. La ampliación de la participación que concluyó en la conformación de la asamblea fue la convocatoria a la audiencia pública que finalmente se realizó en julio de 2021”

¿Cuáles son entonces las críticas de fondo que le hacen al proyecto?

Hay que entender que este proyecto plantea la extracción de petróleo en el mar a aproximadamente 3000 metros de profundidad; lo que es ciertamente muy complejo. No hay experiencia en el país de una explotación de este tipo. Parte de la labor deberá ser realizada por robots. Tampoco está claro, de encontrarse, en qué estado estará el petróleo; lo más probable es que tengan que hacer detonaciones en el lecho marino. Ni siquiera han especificado todas las características del proyecto, posiblemente porque tampoco lo tienen muy en claro. En ese sentido, lo que sí es claro es que son actividades extremadamente riesgosas. Por más que nos digan que van a tener los máximos cuidados; no especifican cuáles van a ser ni cuáles van a ser los monitoreos y la vigilancia. Recordemos que recientemente en Perú sufrieron un derrame que conllevó un desastre terrible sobre las costas y playas; o los derrames también recientes en el Amazonas con una explotación petrolera mucho más sencilla. Entonces nos enfrentamos con actividades altamente contaminantes y destructivas del ambiente y los ecosistemas, que amenaza incluso a las mayores industrias de Mar del Plata: el turismo por sus playas y la pesquera en el mar. Para compensar esto dicen que se generaran diez mil empleos; pero sabemos que es una falacia; toda la industria petrolera en Argentina incluida Vaca Muerta no genera más de cinco mil empleos; y además, muchos de los empleos que requiere un emprendimiento con esta complejidad son altamente calificados, no serán para los marplatenses.

¿Cómo se entiende el desarrollo de estos proyectos petroleros de alto riesgo?

Justamente, estamos en un contexto en el que tendríamos que garantizar la transición energética hacia energías renovables. Donde el agravamiento del cambio climático plantea la necesidad de cambiar la matriz energética en los próximos años si se trata de evitar un colapso total. Pero lo último que se hace es invertir en energías renovables. Por el contrario, lo que vemos es la quema de los bosques, la expansión del agronegocio y del sector inmobiliario sobre las zonas verdes y los pulmones de nuestra tierra, del extractivismo minero. Nos están gobernando con políticas de

hace más de ochenta años y además cometiendo los mismos errores que ya se han cometido en el pasado, y los vuelven a hacer insistiendo con el mismo modelo productivo.

Febrero fue también un mes donde la disputa por el avance de la exploración *offshore* se planteó en el campo judicial, ¿cierto? Incluso con la sanción de una medida cautelar que lo paralizó

Si. Se presentaron en la justicia varias impugnaciones al proyecto y el Juez Santiago Martín dictó a principios de febrero una medida cautelar. Luego el Gobierno Nacional y la empresa involucrada —la noruega Equinor— recusaron al juez con una acusación que se demostró luego que era falsa; un bochorno que ni siquiera se difundió bien luego. El nuevo juez que tomó la causa, Alfredo López —que tiene denuncias por afinidades neonazis—, derogó la cautelar autorizando avanzar con la exploración mientras se resolvía el litigio de fondo. Finalmente, como sabemos, en marzo, la Cámara Federal de Apelaciones desestimó las recusaciones y confirmó a Santiago Martín y se restituyó la cautelar. Este último mes, vemos una gran campaña publicitaria en las redes sociales (YouTube, Instagram) a favor del proyecto y diciendo que la Argentina quiere a las petroleras. Frente a ello, la Asamblea viene haciendo una movilización o actividades permanentes todos los 4 de cada mes así como tareas de educación e información incluyendo talleres en escuelas y otras actividades.

Por otra parte, se realizó recientemente una consulta on line sobre otros nuevos proyectos de exploración petrolera *offshore*. ¿Qué sucedió con ella?

Efectivamente, el gobierno realizó una encuesta on line sobre dos nuevas concesiones para la exploración de petróleo *offshore* en la misma zona. Pero la consulta tuvo en realidad muy poco de consulta. No existía la posibilidad de manifestarse en contra de los proyectos; sólo se presentaban los informes de impacto ambiental y se pedía evaluar esos informes. Existía la posibilidad de incluir comentarios, pero extrañamente aparecían muchos de ellos anónimos que defendían los proyectos *offshore*, aunque formalmente no se podía acceder a la página sin identificarse. Parecían

hechos por *boots*. A los que incluían señalamientos críticos se les respondía rápidamente, también desde cuentas anónimas.

¿Y con la audiencia municipal también reciente?

Sí, en la audiencia realizada por el municipio sobre el proyecto *offshore* también se registraron muchas irregularidades. Al inicio de la misma se les informó a muchos de los inscriptos —calculamos que mil personas— que habían sido rechazados por no vivir en el Municipio de General Pueyrredón en base a un criterio de que aquellos ciudadanos fuera del municipio no estaban autorizados a participar pero sí las instituciones de fuera del distrito. Una aplicación de este criterio poco clara hizo que muchos de los expositores fueran vinculados a YPF, técnicos y profesionales de la industria petrolera o de otras empresas vinculadas al emprendimiento. Valga recordar que en las semanas previas la petrolera hizo muchas promesas y acuerdos con empresas locales en el sentido de que contrataría sus servicios cuando la explotación se pusiera en marcha. Extrañamente, a muchas organizaciones ambientales no las dejaron participar, pero si hasta expuso un técnico petrolero que habló... ¡desde Houston! Hubo también muchas desprolijidades en la organización de la audiencia, pero aún así los expositores contra el proyecto fueron mayoría. Lamentablemente eso no se dice en ningún medio, se oculta; pero lo que sí estuvo en los titulares de los diarios y portales de noticias es que la resolución de la Cámara de Apelaciones de Mar del Plata había derogado la medida cautelar que frenaba el inicio de la exploración *offshore*. Lo cual es una falsedad.

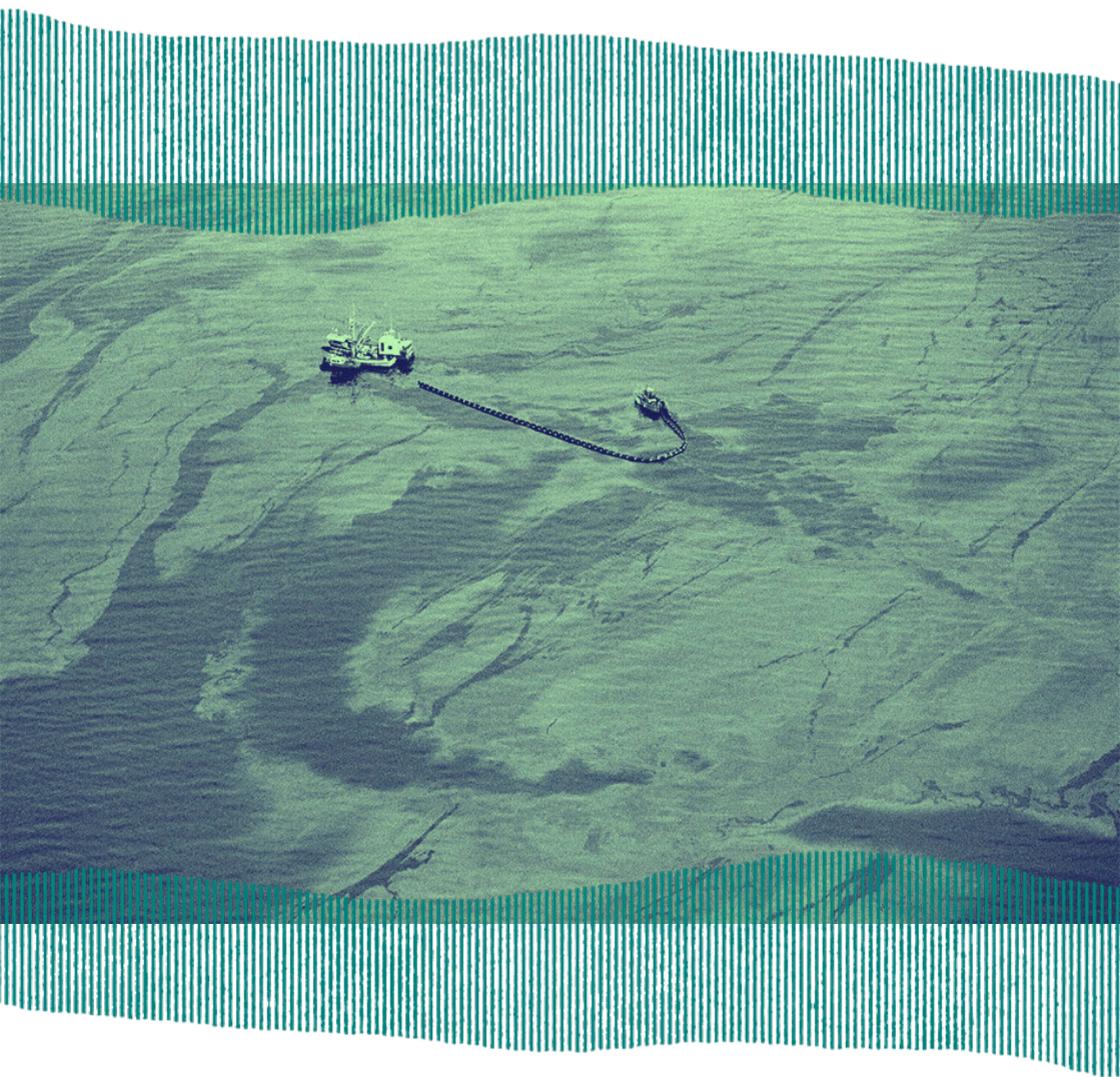
¿Por qué? ¿Qué decidió la Cámara de Apelaciones marplatense?

Porque la resolución adoptada por la Cámara a principios de junio dejó sin efecto la medida cautelar adoptada en primera instancia pero, simultáneamente, planteó la realización de un nuevo estudio de impacto ambiental más amplio y otros requisitos para determinar si autoriza la ejecución del proyecto. Es decir, en los hechos la exploración sigue detenida y, por todo lo demandado, pensamos que ello puede retrasarla hasta principios del año próximo otorgando más tiempo para ampliar los cuestionamientos. Pensemos además que no está probado incluso que

se encuentre petróleo, el gas es más probable; incluso es posible que de haber petróleo se encuentre en el lecho marino, suponiendo la necesidad de utilización de tecnologías más complejas y mayor deterioro ambiental.

¿También realizaron una nueva manifestación, cierto?

Sí, el 4 de junio realizamos otra jornada de movilización. Estuvieron otras asambleas de la costa y de otros lugares del país. Hubo diferentes intervenciones artísticas, siempre intentando que la defensa del mar tenga expresión en el arte y la cultura, y denunciarnos a las cúpulas sindicales que han comenzado a hacer acuerdos con la petrolera en detrimento de los trabajadores, cuya actividad se va a haber afectada. Desde la Asamblea creemos que es más necesario que antes incrementar la tarea de información y debate en la comunidad así como las manifestaciones de cuestionamiento al proyecto. Volvemos a decir que queremos nuestro mar sin petroleras.



“El desarrollo del extractivismo sirve para financiar la fuga de capitales. El ambientalismo se preocupa de la casa común, por el bien común”

Nicolás Gutman es responsable del Área Ambiental del Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz (CESO). Licenciado en Ciencia Política y Máster en Economía y Políticas Públicas, es autor de la Ley de prohibición de minería a cielo abierto en Tierra del Fuego.

A favor del proyecto de exploración petrolera *offshore* frente a la costa atlántica de la Provincia de Buenos Aires —como suele suceder en la defensa de los proyectos extractivistas en general— se señala su contribución a la provisión de divisas y a la resolución de lo que habitualmente se llama la restricción externa. ¿Qué opinión tenés sobre esto?

Es cierto que estos grandes proyectos requieren en general un enorme flujo financiero de inversión. Pero la restricción externa no es algo natural. Incluso, en cierta medida, es una falacia; en el sentido de que existe históricamente un circuito permanente de ingreso de divisas (dólares particularmente) y fuga de capitales. En ese sentido, Argentina es uno de los países que tienen más formación de activos en el exterior; y en relación al tamaño de su economía, del tamaño de su PBI (Producto Bruto Interno), es probablemente el país con la mayor fuga de capitales del mundo per cápita. De esta manera, la llamada restricción externa o la falta de divisas es el resultado de esta fuga permanente de capitales. Es un problema que

existe desde largo tiempo. Ha habido algún trimestre en algún año donde es más leve o hay superávit, pero en general la Argentina vive inmersa en este problema de la restricción externa desde hace casi medio siglo o más. Es una falacia entonces afirmar que se necesita el ingreso de divisas para hacer crecer al país; quienes lo necesitan son algunos sectores poderosos del país que las utilizan para transformar sus excedentes de capital en pesos, en activos en dólares en el exterior. Son estos mismos grupos de poder que conspiran contra el peso, promueven las corridas cambiarias que desestabilizan gobiernos y aumentan la desigualdad y la pobreza. Claro que si no hay otro plan para resolver esta situación de fondo, los gobiernos justifican las actividades extractivas para tener divisas, pero que finalmente sirven en gran medida para alimentar la fuga. Es una idea digamos un poco mediocre; hay otras salidas incluso dentro de la estructura de este capitalismo, que la de beneficiar a un grupo ciertamente muy poderoso pero que ha sido siempre parasitario, extractivista, que saca la riqueza y no crean nada nuevo, y lo hacen además violentando a los territorios y las comunidades.

Respecto de ello, también se ha señalado que la urgencia de poner en marcha estos proyectos responde a afrontar la situación de grave endeudamiento externo con el FMI que generó el gobierno de Macri y los requerimientos del acuerdo que selló el gobierno actual.

La deuda externa tomada por un gobierno neoconservador ha puesto al país en una necesidad efectiva de tener ingreso de divisas. Una deuda que fue para sostener la fuga de capitales de los grandes poderosos de la Argentina. Y nuevamente estamos en un círculo; porque parece que la única forma de pagarlo es vendiendo los recursos naturales. En realidad se trata de un saqueo permanente; son dos etapas de un mismo movimiento; primero se saquea financieramente generando bonos de deuda y bicicletas financieras y cuando se crean esos agujeros de miles de millones de dólares, el paso siguiente es ir a buscar los activos reales, los bienes naturales. Claro que estas actividades van a generar ingresos de divisas, pero no para volcarlas a la producción o mejorar el país sino para sostener esa bicicleta y ese saqueo.

Otra de las justificaciones que se suele ofrecer para defender estas actividades extractivas apunta a su posible contribución a la creación de empleo y la mejora de la situación social. ¿Qué opinión tenés sobre ello, considerando particularmente este caso específico de la explotación petrolera *offshore* en la costa atlántica?

Es cierto que la legitimación que se suele esgrimir frente a las poblaciones y territorios donde se llevan a cabo estos proyectos refiere más a la promesa de resolver los problemas de empleo y pobreza que a la restricción externa. Sobre ello se suelen inventar números que son absolutamente falaces. Esto se vio mucho en el caso de la megaminería. En 1997, cuando comienza el proyecto de Minera La Alumbra en Catamarca, habían prometido que se iban a generar diez mil empleos pero después la mina funcionaba con sólo ochocientos o mil trabajadores. Por otra parte, como decía un ambientalista brasileño, es cierto que tirar abajo todo el Amazonas también crearía empleo. Hacer una guerra también; recordemos que el Pentágono es uno de los mayores empleadores del mundo. O perseguir y asesinar personas. Es claro que la cuestión no puede ser solo la creación de empleos; sino fundamentalmente de qué tipo, para hacer qué, con cuál resultado. Pero en la Argentina, con una situación social muy frágil, con una enorme cantidad de pobreza y desigualdades, pareciera que decir que se va a crear empleo sirve para legitimar cualquier actividad. Hay que cuestionar esta lógica. Por otra parte, es cierto que, por ejemplo, las empresas de energía pagan en general salarios que están por encima del promedio. Pero ello representa muy poco respecto de las ganancias que obtienen. Por ejemplo, en un estudio que hicimos sobre la explotación minera de la BHP Billiton en Chile, la masa salarial de los trabajadores representaba sólo el 0,9 % de sus ingresos, que pasó al 1,1 % luego de los aumentos salariales conseguidos en las históricas huelgas de los años 90 del siglo pasado. También en Argentina el costo laboral para estas empresas es bajísimo, particularmente si lo comparamos con los salarios que pagan en sus países de origen. Entonces es falso que generan un gran número de empleos, con altísimos ingresos y de calidad; y la contrapartida suele ser el alto impacto social, territorial y ambiental que tienen estas actividades. Si fuera como en el caso de Noruega donde el ingreso por la explotación petrolera va a un fondo soberano que financia inversión social; si usáramos esos ingresos para aumentar los de empleados públicos y los jubilados; pero no se trata de ello.

Justamente, uno de los cuestionamientos que hace la población a este proyecto de exploración y explotación petrolera *offshore* refiere a su impacto socioambiental e, incluso, sobre las actividades económicas históricamente centrales de estas ciudades costeras: el turismo y la pesca.

Efectivamente, estos proyectos extractivistas tienden también a afectar y desplazar a otras actividades económicas que existen en los territorios. Y, en este caso, es claro que si hubiera un derrame o una explosión en el pozo afectaría directamente a la industria pesquera. Recordemos que Mar del Plata es el principal puerto pesquero de la Argentina y uno de los principales caladeros de pesca del mundo, en una actividad que emplea y de la que vive muchísima más gente que la que puede estar vinculada a las plataformas petroleras *offshore*. La actividad petrolera puede generar más ganancias, pero la misma no va para la población sino para los accionistas de estas empresas trasnacionales. Y es muy difícil que no haya un derrame; porque estamos hablando de una explotación petrolera en mar abierto a una profundidad significativa, en un país que no tiene ninguna experiencia previa en este tipo de plataformas. Recordemos además que en el contexto del cambio climático que afrontamos pueden ocurrir —y ocurren— fenómenos muy poco usuales tanto en el mar como en la costa. Hace poco vimos como la erupción de un volcán a varios miles de kilómetros de la costa peruana dio vuelta un tanque petrolero cerca de Lima con sus consecuencias terribles de contaminación. Y hoy estamos hablando de la posibilidad de plataformas petroleras a 350 kilómetros de una de las principales ciudades de destino turístico de la Argentina.

¿Cuáles son entonces los riesgos y los efectos que afrontan estas poblaciones?

Enormes y difíciles de tratar. Pensemos que frente a las consecuencias del derrame petrolero acontecido hace un tiempo en el golfo de México, BHP invirtió más de 120 000 millones de dólares en más de doscientos sitios de limpieza costera en la última década, y más de 40 000 millones en daños y perjuicios. Obviamente el Estado argentino está lejos de poder disponer de esos montos o del poder real para que las petroleras lo paguen si ocurriera una situación similar. Afrontar un derrame, una explosión o una catástrofe en una plataforma petrolera es enormemente costoso. Pero

Es cierto que la legitimación que se suele esgrimir frente a las poblaciones y territorios donde se llevan a cabo estos proyectos refiere más a la promesa de resolver los problemas de empleo y pobreza que a la restricción externa. Sobre ello se suelen inventar números que son absolutamente falaces. Esto se vio mucho en el caso de la megaminería.

el problema mayor en cierto sentido son los pequeños derrames. Como en la megaminería, también en la explotación petrolera se dan pequeños y constantes derrames. Si se vuelcan, por ejemplo, 50 000 litros de crudo al mar, y no se produce una explosión o un incendio en el agua o una mancha negra gigantesca, es posible que la población no se entere en principio y la empresa encubra y niegue todo. Eso sucede frecuentemente y es muy grave. Luego se pescan y consumen peces que están contaminados. Los peces, por ejemplo, absorben muy fácilmente todos los metales pesados o el crudo y los retienen en su cuerpo, se bioacumulan; y cuando esos elementos entran en la cadena trófica comienza un sendero de envenenamiento.

¿Y qué sucede con las regulaciones? ¿No es posible que los controles sean una efectiva salvaguarda frente a estas situaciones?

Lo que se nos dice repetidamente desde el poder político o económico es que se dispone de la más avanzada tecnología, que la probabilidad de un accidente es absolutamente mínima, que este tipo de actividades se desarrollan en todo el mundo. Pero basta ver lo que viene sucediendo; por ejemplo, con las recientes noticias de derrames e incendios en proyectos petroleros *offshore* en América Latina y otras partes del mundo, para darse cuenta de que no es así. Por otra parte, el poder y la capacidad

de *lobby* de estas empresas es enorme. ¿Quién puede creer que el Estado pueda disponer de una vigilancia permanente en las propias plataformas? Pensemos que en Argentina la regulación ambiental de estas actividades extractivas está en manos de las provincias y las leyes ambientales nacionales son de presupuestos mínimos, a las que los gobiernos provinciales deben adherir. En este caso estamos hablando de la explotación petrolera en el mar, a 350 kilómetros de la costa, a una profundidad de varios miles de metros, en una provincia que si bien tiene muchos recursos financieros carece, aun teniendo voluntad, de las instituciones, experiencia y conocimientos en la supervisión de la explotación *offshore*. Se necesita una legislación ambiental pero también la capacidad de hacerla cumplir. Hemos visto ya en otros campos cómo la legislación ambiental en Argentina es bien declamativa pero no tiene dientes. En la provincia de Buenos Aires por ejemplo hasta hace un mes no había Ministerio de Ambiente; el que regulaba las cuestiones ambientales era un organismo provincial de desarrollo sostenible donde ni siquiera aparecía la palabra ambiente. Por otra parte, tampoco cuenta con personal o experiencia en el control de la industria petrolera, que nunca tuvo hasta ahora. Pensemos que ni siquiera tiene la capacidad de regular y controlar a los productores sojeros que fugan cientos de millones de dólares, ¿cómo van a hacerlo con los gigantes trasnacionales petroleros?

Sobre ello se ha argumentado desde el gobierno que ya existen otras exploraciones petroleras *offshore* en la Argentina, que se cuenta con esa experiencia, que no mereció cuestionamientos y no deparó daños.

No es tan cierto. La explotación petrolera en el mar en Tierra del Fuego es a muy baja profundidad; a menos de 100 metros, más cerca de la costa; requiere otro tipo de tecnología y supone otro tipo de riesgos como es fácil de percibir. Por el contrario, incluso la experiencia de fiscalización ambiental en Argentina es casi nula en áreas donde se desarrollan actividades extractivas desde hace muchos años. Por ejemplo, el Código Minero aprobado hace más de veinte años no previó qué hacer con el cierre de minas; recién el año pasado se abordó ese problema, que es central por los enormes pasivos ambientales que hay que gestionar cuando la empresa cierra la mina y se va del territorio. Por otra parte, las leyes ambientales requieren reglamentación, para lo que se demora en general largo tiem-

po; y luego, y más importante, financiamiento, personal capacitado y tecnología para hacerla valer, para controlar efectivamente. Se controla en general a los más débiles, una curtiembre, una pyme, pero controlar a los poderosos parece prácticamente imposible. Ni siquiera se están tomando muestras de agua en el delta del Tigre, que se sabe está fuertemente contaminado, y pensamos controlar el agua en las plataformas petroleras de Chevron por ejemplo. No se controla a aquel que tiene un campo y fumiga tóxicos, como el glifosato, sobre una escuela rural y pensamos en supervisar a Shell, BHP o Texaco extrayendo petróleo en un lugar donde nadie vive ni ve ni escucha, en plena altamar. La cooptación de los gobiernos y la administración pública por parte de las corporaciones energéticas sucede en todo el mundo, en Rusia, en Estados Unidos, en Canadá, en Australia, en Brasil; y pensamos que en Argentina, que cuenta con una institucionalidad ambiental extremadamente débil y una capacidad regulatoria estatal desmantelada y desfinanciada por años, la historia va a ser diferente. Es una ingenuidad. Nadie puede creerlo realmente. Los efectos dañinos sobre las poblaciones, el territorio y el ambiente se producirán inevitablemente.

Finalmente, otra narrativa que aparece en la justificación de estos proyectos esgrime la necesidad del desarrollo. Sobre ello además se suele identificar toda una política o proyecto neodesarrollista con presencia en Argentina y otros países de la región. El propio ministro de Desarrollo Productivo Matías Kulfas señaló en una entrevista hace unos meses atrás que el problema de los cuestionamientos de las comunidades era solo un problema de comunicación...

La narrativa neodesarrollista persigue construir una legitimación para estos proyectos, pero cuando esta no consigue convencer y las resistencias siguen, donde las comunidades o los ciudadanos salen a poner el cuerpo para bloquear una carretera y evitar que pase un transporte minero, la disputa se transforma en un problema de la Gendarmería. Que el Ministerio de Desarrollo Productivo defienda el avance de estas actividades extractivas es lógico. Hay una fuertísima presión de la industria extractiva que se legitima luego a través del Ministerio con discursos desarrollistas que tienen una parte de verdad pero que, en general, esconden los grandes intereses que impulsan este tipo de proyectos. El problema es que no se

encuentra dentro del Estado otras voces y otras políticas que deberían defender otros intereses; por ejemplo, del Ministerio de Ambiente —que formalmente debe proteger la integridad ambiental— o del Ministerio de Desarrollo Social que debiera preocuparse por las condiciones de vida de las poblaciones, u otras dependencias estatales. El problema es que no hay contrapesos dentro del Estado; y los cuestionamientos recaen enteramente entonces en la ciudadanía, en la movilización social, en las ONG, en la presentación de demandas en la Justicia. En este plano creo que hay una disputa muy interesante; porque frente al discurso del nuevo desarrollismo aparece una creciente conciencia ambiental que está surgiendo en todo el mundo y que señala las falacias de esa propuesta. Por otro lado, el gobierno sostiene un doble discurso: se compromete con los objetivos del cambio climático y la reducción de la matriz energética fósil —como lo hizo en la última COP 26—; y por el otro, quiere expandir la producción gasífera o petrolera en sus versiones más agresivas ambientalmente como el *fracking* o el *offshore*.

Sobre ello, el proyecto de exploración y explotación de petróleo *offshore* en la costa atlántica no solo despertó cuestionamiento y movilizaciones en las ciudades costeras y el país, sino también reabrió un debate en el campo político, intelectual y artístico sobre la oposición entre desarrollo y ambiente, en una polaridad donde la palabra desarrollo ya no refiere a la industrialización, como lo fue en el pasado, sino al extractivismo. ¿Qué opinas sobre ello?

Un desarrollo en base a la exportación masiva de recursos naturales no es desarrollo. Por otra parte, un modelo así tiene límites; en el deterioro y destrucción de los territorios y en su imposibilidad de desatar un proceso de industrialización. Es un debate saldado. Sabemos que no funcionó. Puede resultar en algunos lugares con poca población y alta disposición de recursos, como puede ser Qatar o los Emiratos Árabes. Y en estos lugares incluso tiene los días contados porque eventualmente se va a salir de la matriz fósil. Muchos países productores de petróleo entienden esta situación y entonces, por ejemplo, el Fondo Soberano de Qatar está invirtiendo en empresas de alta tecnología. Pero este proyecto en Argentina es retrógrado. Nuestro país ya ha pasado por la experiencia de ser un exportador de recursos naturales y lo que ello generó es una grandísima concentración en muy pocas manos y una decadencia económica que lle-

va prácticamente sesenta años, sino más. Países petroleros también están atrapados en esta misma lógica; lo vemos por ejemplo en Venezuela o Colombia. Hoy es necesario apostar a un cambio, a una transición energética y productiva; no necesariamente porque sea lo mejor sino incluso desde el propio interés, necesitamos un plan nacional para esa transición. Los neodesarrollistas se ponen en un nivel de superioridad política porque supuestamente son ellos los que entienden la necesidad del país y descalifican a los ambientalistas por ingenuos, raros. Pero la situación es inversa. El desarrollo del extractivismo sirve para financiar la fuga de capitales y externalizar hacia un Estado desfinanciado los impactos ambientales, de salud pública, sociales y territoriales; el ambientalismo se preocupa de la casa común, por el bien común.

El debate es la transición energética justa

*Por Sol de la Torre*⁸

“Páguese la deuda ecológica y no la deuda externa.

Desaparezca el hambre y no el hombre”

Fidel Castro

Ningún proceso popular de cambio, nunca jamás, fue lineal ni pasó desapercibido. No hay manera de transformar lo injusto, lo que incomoda y destruye, sin hacer ruido, sin estar en movimiento y sin repensar lo que hasta acá fue normal y ya no queremos que siga siéndolo.

Las formas que elijamos para redireccionar esos caminos nos definen, nos diferencian y nos dan identidad. No da lo mismo la manera, ni los motivos. Esa síntesis carga de sentido todas nuestras conquistas y luchas.

La exploración *offshore* en las costas del mar argentino irrumpió en la calle, en la agenda pública y mediática, en los temarios de las organizaciones y en los intercambios de la academia. Cristalizó las obsolescencias de la matriz productiva, la necesidad irremediable de cuidar los bienes comunes y la complejidad de construir consensos cuando los posicionamientos mayoritarios son diametralmente opuestos.

⁸ Concejala de General Pueyrredón por el Frente Patria Grande en el Frente de Todos.

También evidenció que el extractivismo, incluso al servicio de financiar políticas públicas, excluye siempre dos dimensiones que se interrelacionan: la local y la informativa. La local, porque esas prácticas impactan de lleno en las instituciones y en la vida de quienes habitan los territorios y por ende merecen un lugar central en el proceso de decisión. Y la informativa, porque acceder a información detallada de los proyectos extractivistas no solo es un derecho de las comunidades, sino una responsabilidad del Estado en pos de garantizar participación ciudadana y promover, entonces, políticas públicas con respaldo social.

A todas luces, la forma en que se compartieron las intenciones hidrocarburíferas *offshore* del Estado nacional no contemplaron, acabadamente, ninguna de estas dimensiones. De otra manera no se explica que luego de un año de debates, el Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredón, del que formo parte, haya realizado una audiencia pública municipal que, pese a no ser vinculante, tuvo un extraordinario nivel de convocatoria.

Frente a este escenario, queda en claro que la discusión exige repensar las formas y ampliar los márgenes: ya no alcanza con encolumnarse en el sí o en el no a las petroleras. El debate es por la transición energética.

Y digo esto inscrita en el #NoALasPetroleras, convencida de que el extractivismo nos trajo hasta acá, destruyendo nuestra Casa Común y multiplicando las desigualdades. Sin embargo, estoy cada vez más segura de que la salida no es por un lado o por el otro: es en síntesis y con todes adentro.

Es tiempo de ensanchar el debate, incluir todas las dimensiones y asumir que la manera de gestionar la crisis climática traerá contradicciones: si miramos la peli entera, notaremos que el camino común, necesario e impostergable es el de un plan nacional de transición energética justa.

Ambientalismo popular para la transición

Aunque la dicotomía existe desde siempre, la posibilidad de las petroleras *offshore* en el Atlántico reeditaron a nivel local la postal de los opuestos: por un lado, un sector que en nombre del desarrollo prioriza lo económico y relativiza la crisis climática. Por el otro, los ecologismos

que no admiten matices o que son funcionales a los discursos ambientales hegemónicos y que no ofrecen —en ningún caso y por fuera de las consignas— caminos posibles o alternativos.

Sin embargo, en el medio, y aún inscriptos en el sí o en el no a las petroleras, hay muchísimas personas, instituciones y organizaciones que están convencidas —como dice Julián Monkes— de que hay que discutir lo económico y lo ambiental, pero en el marco de la justicia social y la potestad soberana que tenemos sobre nuestros bienes comunes [porque] la tensión no es ambiente-desarrollo, sino perpetuación de un modelo excluyente, devastador y cuasi colonial, o construcción de un modelo para todos, con un crecimiento económico planificado, soberano y sustentable.

Para arrancar a pensar una transición es probable que primero haya que abandonar la comodidad de lo rotundo, reconocer la complejidad del estado actual de situación y asumir que para garantizar planeta, ambiente y desarrollo no solo se necesita un modo más integrador y común de hacer, sino que se precisa tiempo. Sería muy ingenuo creer que algo de todo esto puede resolverse de la noche a la mañana: hay que ser conscientes de que la transición es un proceso a largo plazo.

En esa misma línea, es fundamental cuestionar la matriz productiva, en cuanto contamina y multiplica la desigualdad, pero sin perder de vista que también es la que genera —directa e indirectamente— miles de puestos de trabajo y produce muchos de los insumos que son esenciales para la vida de millones de personas y hogares en Argentina y el resto del mundo.

Cuestionar este modelo de producción es determinante. Y generar insumos para el que queremos gestar es fundamental. El tema es que tenemos que definir qué hacer en el mientras tanto: tenemos que tener un plan para migrar de un modelo a otro.

Y en ese marco, el ambientalismo popular surge como posibilidad no sólo de forjar una nueva trama, sino de fundar —mediante un proceso transicional energético— una nueva urdimbre para nuestra matriz productiva y social, en clave ambiental.

“Cuestionar este modelo de producción es determinante. Y generar insumos para el que queremos gestar es fundamental. El tema es que tenemos que definir qué hacer en el mientras tanto: tenemos que tener un plan para migrar de un modelo a otro.

Y en ese marco, el ambientalismo popular surge como posibilidad no sólo de forjar una nueva trama, sino de fundar —mediante un proceso transicional energético— una nueva urdimbre para nuestra matriz productiva y social, en clave ambiental.

”

Apuntes para la transición justa

Si hay algo que dejó en claro la discusión por la exploración y explotación petrolera *offshore* es la necesidad —también del ambientalismo popular— de construir un capítulo sobre energías para el Plan de Desarrollo Humano Integral, donde la planificación debe ser desde la perspectiva de los trabajadores y la comunidad organizada, y no desde la superioridad intelectual de las universidades o la ambición financiera de las empresas concentradas.

Partiendo de esa base, y asumiendo que lo que hagamos o lo que dejemos de hacer reproduce solo dos escenarios posibles —el de la profundización de la muerte o el de la regeneración de la vida—, la primera pregunta que aparece es cómo remediar el desastre, poniendo la vida en el centro, achicando las desigualdades, pero también reconociendo que hoy existe una dependencia —a pequeña y gran escala— en relación al uso de las energías, particularmente de las fósiles.

La respuesta inmediata es la transición energética justa, que exige un cambio de paradigma y que por ende conlleva un gran proceso de disputa, que no solo debe incluir los análisis y las proyecciones para el presente y

el futuro del planeta, sino que también requiere revisar y asumir cómo fue que llegamos hasta acá.

Aunque ahora pretendan horizontalizar las responsabilidades para compartir los esfuerzos para la mitigación y adaptación al cambio climático, hay que decir —y repetir hasta el hartazgo— que fueron los países del Norte los que históricamente y en clave imperialista depredaron los bienes comunes y cosificaron todos los territorios y comunidades que pudieron. Pese a que la situación planetaria hoy es muy delicada y realmente requiere del aporte de todos para reducir—por ejemplo— la huella de carbono y disminuir el calentamiento global, es muy importante advertir que no todos los países contaminaron igual, ni que todos tienen los recursos para encarar una transición que además de energética es social.

Si algo queda en claro es que sin construir memoria del desastre y la depredación ambiental no habrá posibilidad de encarar una transición justa.

Por ende, un primer buen ejercicio para pensar el contenido y los límites de una transición nacional posible es formularnos preguntas: ¿Por qué estamos en una crisis climática? ¿Cómo pasó? ¿Qué responsabilidad tiene nuestro país? ¿Qué entendemos por el cuidado de los bienes comunes? ¿Qué políticas hubo y cuáles están faltando? ¿Qué justifica una petrolera *offshore* si no hay un plan de transición?

¿De qué transición estamos hablando? ¿Hacia qué energías deberíamos migrar? ¿Para qué matriz productiva? ¿Cuánto tiempo implicaría este cambio? ¿Desde qué perspectiva tendría que ser? ¿Qué rol debería asumir el Estado? ¿Y las comunidades y los ambientalistas y los empresarios? ¿Sería una estrategia nacionalizar YPF por completo? ¿Cómo se financiaría la transición? ¿Qué aportarían los que ganan contaminando? ¿Lo mismo que los que son contaminados? ¿Cómo incluimos la dimensión social de la crisis climática y en la transición energética para que sea justa, con todos adentro y con perspectiva ambiental y de desarrollo?

Alvaro García Linera hace un planteo que sirve de disparador para nutrir los debates que devienen de esos cuestionamientos y que ayudan a pensar el contenido y los márgenes de un posible plan nacional de transición energética. El exvicepresidente de Bolivia sostiene que el camino es construir una política de transición gradual hacia otras formas de producción de la riqueza, en las que los excedentes queden en manos del Estado

para que sea redistribuido y genere salud, educación y alimento para formar una nueva generación de trabajadores, profesionales y técnicos que nos lleven al tránsito hacia una economía no extractiva.

Sin dudas, precisamos definir un plan de transición energética justo y soberano; correr los límites de lo posible. La crisis climática está en curso y el mundo no (nos) aguanta más.

“La transición energética no es un problema tecnológico, sino un problema social, económico, político y ambiental que tiene que ver con la organización de la sociedad”

Pablo Bertinat es Ingeniero electricista y magíster en Sistemas Ambientales Humanos. Se desempeña como profesor e investigador en la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Rosario y es director del Observatorio de Energía y Sustentabilidad en dicha universidad. Recientemente ha compilado junto a Maristella Svampa el libro *La transición energética en la Argentina: Una hoja de ruta para entender los proyectos en pugna y las falsas soluciones*, publicado por Siglo XIX.

¿Qué podrías señalar respecto del proyecto de exploración y explotación de petróleo *offshore* frente a la costa atlántica bonaerense?

Para la transición energética es un tema central ciertamente el abandono de los combustibles fósiles (petróleo y gas) lo antes posible. Y es claro que en este proceso, las primeras que hay que abandonar son justamente las llamadas “energías extremas” como las del petróleo y el gas no convencional o la del petróleo *offshore*, que son las que presentan un riesgo sumamente alto de impactar sobre los territorios o, en este caso, sobre el mar. Si la transición energética exige el decrecimiento en la utilización de

petróleo y gas, es claro que habría que comenzar con las más riesgosas y complejas.

En este sentido, el gobierno parece ir en dirección contraria. Incluso la guerra en Europa y su impacto en el incremento del precio de los combustibles se esgrime como una razón para el desarrollo de estos proyectos.

Un elemento central para justificar estos proyectos, que comparte en realidad todo el *establishment* político, incluso en casi todos los países latinoamericanos, apunta a la invocación del derecho al desarrollo. Es una mirada, yo creo, antigua que reclama el mismo derecho y sendero que siguieron los países que alcanzaron su desarrollo consumiendo combustibles fósiles y emitiendo durante ciento cincuenta años. Es cierto que esos países tienen que pagar mucho más para costear la transición energética a nivel global porque tienen esa deuda histórica con los pueblos del Sur y el planeta; pero eso no nos habilita a nosotros a defender el mismo modelo de desarrollo. Este discurso del derecho al desarrollo, por el contrario, señala que podríamos recorrer un camino similar al de las economías desarrolladas para alcanzar el nivel de vida que tienen esas sociedades; pero en realidad estamos inmersos en una lógica de globalización y división internacional del trabajo que nos asigna el rol de proveedores de materias primas, en este marco es que se plantea el derecho al desarrollo para argumentar sobre la necesidad de sacar todo el petróleo y el gas que podamos.

¿Es una falacia, no? Incluso la noción de desarrollo históricamente asociada a la industrialización se resignifica en clave extractivista.

Si, es un error montado sobre una presión muy fuerte del *lobby* de las empresas petroleras que intentan realizar lo antes posible sus ganancias, antes que se incrementen las restricciones para el uso de los combustibles fósiles por su responsabilidad en la producción del cambio climático. Entonces hay una *lobby* gigantesco de las empresas de petróleo y gas que incluso vimos en estos días en Argentina con las medidas que se tomaron a favor de estas empresas. Se trata entonces de tensionar o presionar al gobierno pero sobre una lógica que el propio gobierno ya

tiene construida que es la del derecho al desarrollo como una alternativa para salir de la pobreza, para superar la restricción externa, etcétera, y que apunta a esta mirada “el doradista” de la explotación de las riquezas en recursos naturales. En este caso, se trata del petróleo y el gas; pero se suman también otros recursos vinculados a la transición energética como el litio, el hidrógeno, el cobre, las tierras raras, etcétera. como si esto no fuera una repetición de la historia del estaño y de todos los minerales que se extrajeron y sacaron de la región con los resultados y consecuencias que tuvieron esas explotaciones.

Sobre ello, se ha hablado mucho en los últimos meses sobre el proyecto llamado de “hidrógeno verde” resaltando su contribución a la transición energética y al compromiso de afrontar el cambio climático y la problemática ambiental. ¿Qué opinás en relación con esto?

Hay que inscribir la promoción de estos proyectos en la urgencia por avanzar en la transición energética particularmente en Europa, hoy enfrentada por la guerra en Ucrania y las sanciones a Rusia, a crecientes dificultades para acceder al gas y petróleo. Ello ha acelerado estas políticas de tipo *Green New Deal* (Nuevo Pacto Verde) que plantean avanzar rápidamente en el control y aprovisionamiento de los recursos necesarios para esa transición energética. Y el acceso a esos recursos se piensa bajo la misma lógica de la división internacional del trabajo y la globalización vigentes. Así esos recursos estratégicos para superar al petróleo y al gas se buscan donde sea más sencillo y más barato obtenerlos. Es lo que está ocurriendo con el hidrógeno en este último año en todos los países de la región —en Brasil, Uruguay, Chile y Argentina— donde aparecieron proyectos similares y, en general, todos ellos están asociados a la exportación del hidrógeno que se ha convertido, posiblemente, en un nuevo *commodity* para su consumo en los países desarrollados. Sólo en Chile posiblemente se está avanzando con algunos proyectos vinculados a la minería en el Norte en base a fuentes fotovoltaicas que podrían tener una aplicación local, pero en el resto de nuestros países estos proyectos están orientados fuertemente a la exportación; o sea, que reproducen la misma lógica extractiva tradicional.

¿Con el litio sucede algo similar?

La cadena de extracción y producción de litio está cada vez más vinculada a la industria automotriz y a su estrategia de supervivencia a nivel global y particularmente en el Norte. Se sabe, por ejemplo, que en Europa ya no se va a poder producir automóviles con motores de combustión interna en menos de diez años. Por ello todas las empresas automotrices están detrás de los proyectos de extracción de litio; pero ello supone otra vez la reproducción de una lógica extractiva clásica, que incluso supone de parte de los gobiernos regionales ofrecer condiciones favorables para que estas inversiones se establezcan, prometiendo una cantidad de beneficios como los que vemos que se ofrecen hoy al sector petrolero, que no es un sector nuevo y sin embargo se le entrega una cantidad de beneficios muy importantes. Incluso cuando se justifican estas actividades para superar la llamada “restricción externa” (provisión de divisas) en muchos casos no se hacen las cuentas correctamente y se olvidan de contabilizar cuántas divisas se van o pierde el propio Estado en la generación o promoción de estos proyectos. Además hay que tener en cuenta que ni siquiera contamos con la información exacta de cuánto cuesta extraer y producir cada metro cúbico de petróleo y cuánto se paga o se deja de pagar por servicios, rentas, impuestos. Así la justificación de la lógica extractiva por la cantidad de dólares que provee al funcionamiento de la economía y las cuentas públicas es un tanto falaz. Incluso en relación con ello Argentina está en mucha peor condición que otros países de la región como Bolivia o Chile donde la apropiación estatal de parte de la renta o ganancias empresarias es mayor.

Estos señalamientos que haces respecto de la producción de hidrógeno o de litio y sus consecuencias señala la repetición de una lógica colonial que ahora sirve para que el Sur financie con su saqueo la transición energética del Norte. Además apunta a que hay diferentes transiciones energéticas, una corporativa y otra popular. ¿Cómo sería eso?

Efectivamente, la transición energética corporativa es aquella que mantiene intactas las estructuras de consumo actuales, sobre todo las de las sociedades del Norte, que resultan inviables a nivel planetario. En ese sentido, respecto de la transición hay dos cuestiones que debiéramos te-

ner en cuenta y que tienen que ver con los principales problemas que enfrentamos en el presente y a futuro. La primera tiene que ver con los límites planetarios; es decir, respecto de la extracción de minerales y consumo de energía para la producción de los bienes que supone una transición energética que mantenga el actual patrón de consumo. Pero el otro problema es la gran desigualdad que existe a nivel planetario y la inviabilidad de eliminar la desigualdad bajo los patrones de uso de energía del Norte global. No existe otra opción que pensar en grandes procesos de redistribución donde evidentemente las economías desarrolladas deberán consumir menos energía y las economías en desarrollo deberán consumir más energía, pero todos deben consumir distinto. Una lógica que se da también dentro de cada uno de nuestros países; entre los diferentes sectores de la sociedad. Finalmente, para nosotros la transición energética no es un problema tecnológico, un problema de fuentes de energía, sino un problema social, económico, político y ambiental que tiene que ver con la organización de la sociedad. Entonces hay que repensar esa forma de organización social que en definitiva está determinada por las estructuras de producción.

Y desde esta perspectiva ¿Cuáles serían las características o las líneas centrales de una transición energética de carácter popular?

Bueno, en primer lugar, es necesario trabajar en concreto en cada uno de nuestros países para poder debilitar la lógica mercantil capitalista en el sistema energético. Hay que cambiar esa lógica por una de derechos. Se trata de pensar en consumir socialmente menos energía con mejor redistribución, más justicia social en su uso. En ese sentido, tenemos muchas tareas, por ejemplo, derogar y reemplazar por otro marco normativo las leyes de privatización y promercado sancionadas en la década del 90. En esa dirección, es un aporte muy valioso el artículo 21 del nuevo proyecto constitucional chileno o los avances sobre la energía consagrados en la Constitución ecuatoriana. Entonces hay que avanzar en la legislación y garantía de los derechos sociales que garantizan el acceso y uso de la energía. No necesariamente para reconstruir un sector estatal como el que conocimos, que también tiene sus dificultades para la gestión democrática, sino para explorar e incluir otras formas de propiedad cooperativa, co-

“ No se trata solo de la resolución tecnológica de la transición energética sino también de promover una gestión local que permita al mismo tiempo resolver la pobreza energética y disminuir la desigualdad. Tecnológicamente esto es posible de hacer tanto con la energía fotovoltaica, y también con la biomasa y la eólica, bajando la dependencia respecto de los combustibles fósiles y de un sistema muy concentrado. ”

munitaria, colaborativa, pública aunque no obligatoriamente estatal, que pueden favorecer una gestión más democrática y participativa.

¿Estás planteando que una transición energética popular le asigna un papel central al fortalecimiento de esta dimensión local comunal? ¿Qué posibilidades tiene ello?

Si, eso es un requisito para la democratización de un sector como el energético que, como sabemos, es extremadamente opaco. Hay que pensar en cómo involucrar a la comunidad que puede ser un motor de construcción de algo distinto. Y en Argentina contamos con muchas experiencias alternativas interesantes de gestión local de generación de energía, por ejemplo, una tradición fuerte de cooperativas eléctricas. Pensemos que en los años 50 del siglo pasado, en muchas pequeñas ciudades que no tenían acceso a la electricidad, los vecinos se juntaron, compraron un generador y aseguraron la provisión eléctrica. Cuando llegaron las redes eléctricas, esas cooperativas se transformaron en distribuidoras, pero en muchos casos mantienen ciertas características cooperativas. Nosotros hace algunos años hicimos una experiencia muy interesante con la cooperativa de Armstrong y montamos una planta fotovoltaica, por ejemplo. Hay muchas posibilidades de impulsar proyectos similares incluso en un contexto donde existen muy pocos incentivos para ello. Es un modelo que promueve la

descentralización y desconcentración del sistema eléctrico. Y si hacemos bien las cuentas—incluyendo lo que el Estado ahorraría en términos de subsidios y divisas— es ciertamente rentable económicamente. Es muy posible desarrollar estas experiencias en Argentina además porque contamos con un fuerte desarrollo industrial y científico tecnológico que puede colaborar en este desarrollo local y potenciarse a su vez de ello. No se trata solo de la resolución tecnológica de la transición energética sino también de promover una gestión local que permita al mismo tiempo resolver la pobreza energética y disminuir la desigualdad. Tecnológicamente esto es posible de hacer tanto con la energía fotovoltaica, y también con la biomasa y la eólica, bajando la dependencia respecto de los combustibles fósiles y de un sistema muy concentrado.

¿A qué te referís cuando hablás de pobreza energética?

Justamente la otra cuestión central para una transición energética refiere a eliminar la pobreza energética que se ha incrementado en Argentina y la región durante la pandemia. La definición más difundida de pobreza energética señala que la sufren aquellos hogares que destinen el 10 % o más de sus ingresos al pago de la energía; y los que destinen 20 % o más de sus ingresos a ello son considerados indigentes energéticos. Es una definición que tiene su utilidad pero que es muy economicista; porque hay familias por ejemplo que ni siquiera pagan por la energía y que están en una situación de pobreza energética muy profunda. En esta dirección, consideramos pobreza energética a la imposibilidad de acceder a los recursos energéticos que permitan una vida digna lo que incluye entonces también al hábitat y las condiciones de vida. Los datos que nos ofrece su medición estadística nos permite afirmar que esta pobreza energética subió muchísimo durante el macrismo con el incremento astronómico de las tarifas; pero también subió significativamente durante la pandemia en casi toda América Latina. Es una cuestión que hay que abordar desde la perspectiva de la desigualdad, en el sentido de que la pobreza energética está también íntimamente asociada al sobreconsumo energético de un grupo reducido de usuarios; por eso es necesario plantear la necesidad de una redistribución energética.

¿Cómo se puede abordar la resolución de esta pobreza energética y desigualdad?

Creo que es el primer tema que deberíamos afrontar. Una dimensión son las tarifas, pero no resuelve la cuestión, ya que muchos pobres energéticos ni siquiera la pagan. Se requieren medidas integrales que no tienen que ver solo con la energía sino con los programas sociales y de hábitat, con el mejoramiento de los barrios populares de manera integral. No se puede considerar la cuestión energética por separado pero sí se trata de incluir en el programa de mejoramiento del hábitat urbano y rural las mejoras en el uso y la eficiencia energética. Desde el punto de vista técnico hay muchos ejemplos posibles como las políticas de eficiencia energética, por ejemplo, con el desarrollo de una política pública que promueva el recambio de electrodomésticos por aquellos de mayor eficiencia e incorporación de energía solar. El ejemplo más cercano es el de los calefones solares, que implican un ahorro fuerte de gas y, al mismo tiempo, supone producción y empleo nacional, incluso en la adaptación de las viviendas. En Argentina hoy al usuario particular no le interesa cambiar un electrodoméstico para reducir el consumo eléctrico; pero sí le debería interesar al Estado. Tenemos el ejemplo de Cuba donde entre los años 2006 y 2007 el Estado entregaba directamente heladeras nuevas porque con ese cambio y una mayor eficiencia energética se evitaba tener que construir una nueva planta de generación eléctrica. O el programa en el que trabajamos de producción de calefones solares, que está asociado al programa Casa Propia del Ministerio de Desarrollo Territorial, que en las 120 000 viviendas que el Estado construyese incluyen estos calefones solares que, en tres o cuatro años, suponía un rédito fiscal positivo para el Estado además del ahorro familiar que se volcaba al consumo.

Existe de manera incipiente una articulación muy fuerte en esta problemática acerca de la energía entre los movimientos socioterritoriales, como el MTE o la UTT, con una perspectiva que repiensa el desarrollo local en otra clave y que se vincula con nuestra mirada socioambiental. Gran parte de un posible futuro de una transición energética popular se basa en si logramos construir una alianza más fuerte entre estos campos para construir y potenciar estas alternativas; incluso hay posibilidad de hacer muchas cosas por abajo que no estamos aprovechando.

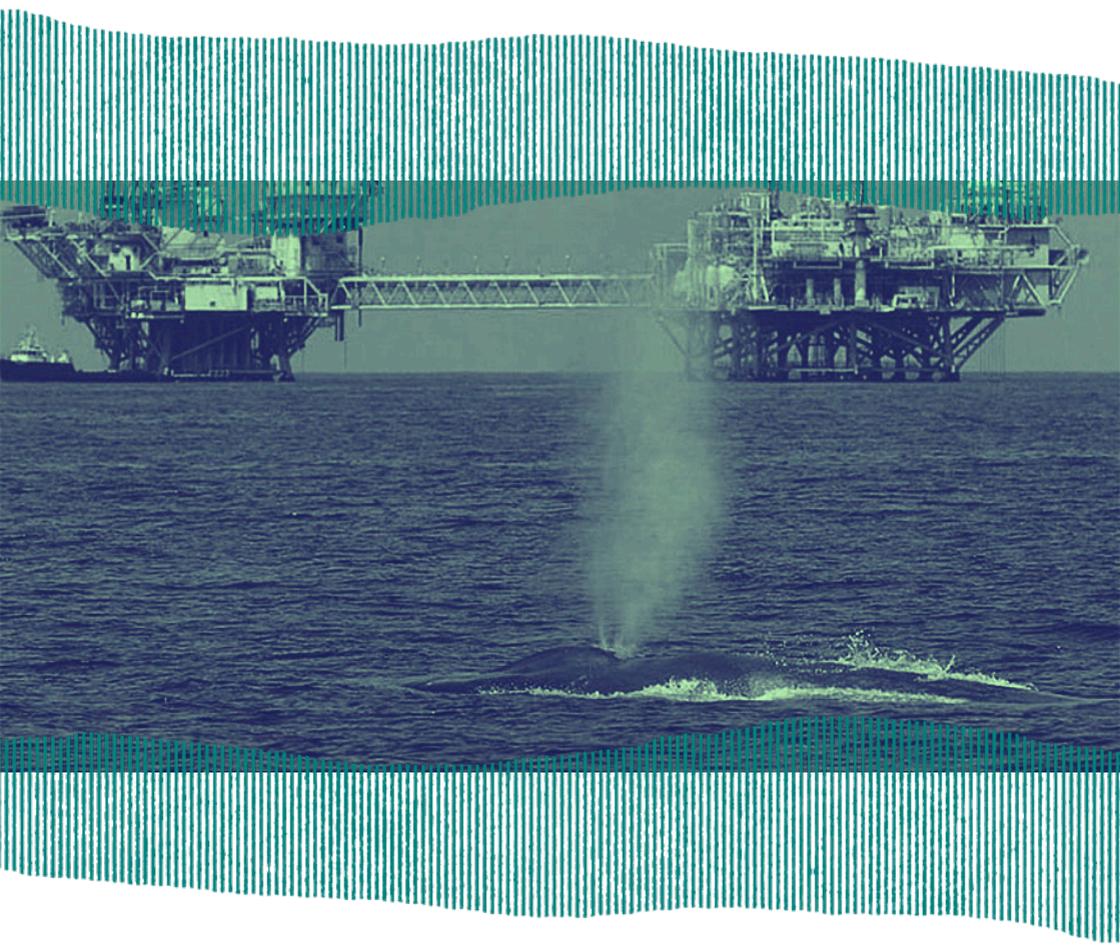
¿Y en términos de política pública qué implica avanzar en esta transición energética?

Tal vez el principal déficit esté asociado a suponer que podemos tener cualquier modelo productivo como si tuviésemos energía infinita y sin impactos. Desde el estado mucho se puede hacer.

Una línea de medidas muy fuerte es la de los subsidios estatales, que supone redireccionarlos, dejar de subsidiar a las petroleras y orientar esa promoción pública a otros sectores vinculados a las fuentes de energía renovables. Considerando además que en este sector buena parte de los incentivos estatales se repagan solos por los ahorros que generan tanto a nivel fiscal como en los usuarios, como lo señalábamos antes. Sobre ello, por ejemplo, planteamos un debate en estos últimos meses sobre la construcción del gasoducto que traería el gas desde Vaca Muerta. Sin abordar ahora la discusión sobre si la opción por el gas contribuye a la transición energética; lo que señalamos es que las redes eléctricas hoy llegan al 98 % de la población mientras que las del gas llegan al 65 %. Y, en ese sentido, no es necesario ni útil invertir en ampliar las redes de gas, considerando además que, por la crisis climática, posiblemente en veinte años tendremos que abandonar el consumo de gas. No es un buen negocio ni para el Estado ni para la sociedad hacer una inversión millonaria que en 10 o 20 años dejará de ser útil. Claro que sí es un buen negocio para los que fabrican los caños y los que venden el petróleo y el gas, que en algunos casos es la misma empresa. Las necesidades que la gente resuelve con el uso del gas se pueden resolver también con la energía eléctrica que no solo llega a casi toda la población sino que también es más madura para ser producida por fuentes renovables (solar, eólica, biomasa), de las que tenemos un enorme potencial en nuestro país. Ahí hay una sinergia muy fuerte que podría ser desarrollada inclusive potenciando la producción nacional a partir de, por ejemplo, la recuperación estatal de IMPSA de Pescarmona, de la fabricación de molinos eólicos, pequeñas hidráulicas o fotovoltaicas. Se trata de desarrollar las energías renovables y bajar el consumo de gas; incluso porque el 43 % del gas en Argentina se utiliza para producir electricidad. Pero hay muchísimas líneas de acción como promover la producción y uso de equipos de mayor eficiencia energética, actuar sobre la calidad y eficiencia del hábitat, etcétera.

¿Qué otra problemática deberíamos abordar si se trata de avanzar en una transición energética?

Bueno, otra cuestión central es el transporte, ciertamente muy compleja y simultáneamente muy importante. Pensemos que la mayor cantidad de energía que se consume en el país se hace en el sector del transporte, entonces pensar políticas de energía supone considerar el transporte. Ello no solo refiere a un cambio en la modalidad; por ejemplo, priorizar los ferrocarriles o el transporte colectivo o los vehículos eléctricos que utilizan energías renovables. También se asocia, por ejemplo, a promover un desarrollo y modos de vida más locales que reduzcan la necesidad de transportarse; por ejemplo, con el desarrollo de industrias locales —por ejemplo, remontar la destrucción de la industria locales en el interior del país de las últimas décadas—, la producción de alimentos más próximos a las poblaciones que además en general resultan más sanos, etcétera. Hay una cantidad de cuestiones en donde se puede reducir la necesidad de transporte. El problema de la transición energética reclama una perspectiva integral, amplia, porque es un sector muy complejo y que abarca áreas que habitualmente no las consideraríamos como energéticas. Son necesarias políticas integrales para todos los sectores; y es imprescindible avanzar con esta transición tanto por la amenaza del cambio climático como por la urgencia que plantea la resolución de la pobreza y la desigualdad.



tricontinental

Instituto Tricontinental de Investigación Social
*es una institución promovida por los movimientos,
dedicada a estimular el debate intelectual al servicio de
las aspiraciones del pueblo.*

www.eltricontinental.org

 @tricontinental_ar

 thetricontinental

 @tricon_es